

Dirección Nacional de Aduanas

Área Tecnologías de la Información

Comunicado 09/2015

Montevideo, 30 de abril de 2015

El Área Tecnologías de la Información comunica que a partir del próximo **lunes 11 de mayo de 2015**, se instalarán controles de seguridad en el sistema Lucía que buscan evitar el acceso a las pantallas del sistema utilizando robots informáticos.

Lo que se pretende con este cambio es evitar potenciales problemas de performance que puedan afectar a todos quienes lo utilizan.

Para esto, cuando el Sistema detecte peticiones a la misma pantalla con una frecuencia elevada, que deje dudas de si las está realizando un ser humano o una máquina, se le pedirá al usuario que ingrese una serie de caracteres que verá en una imagen distorsionada (lo que en términos informáticos se conoce como captcha).

Para poder continuar el usuario deberá ingresar en un campo de texto, los caracteres que ve en la imagen. Esta tarea es difícil de realizar por un robot informático, por lo que de esta forma se valida que si es un ser humano el que está utilizando el sistema, se le permita continuar.

En cuanto a los detalles técnicos, el ingreso del captcha se solicitará en los siguientes casos:

- Cada 300 request a la misma pantalla, desde la misma IP.
- Si no se llegan a los 300 request en 12 horas entonces no se pedirá captcha
- Si cuando se pida un captcha, se demora más de 2 minutos en responder exitosamente entonces se pedirán capchas adicionales, en tiempo aleatorio.